FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cassiani	Amador	Luis Carlos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 72210464 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 72210464 — D.M. 10

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 10 MES 10 AÑO 1974

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ATLÁNTICO

MUNICIPIO: BARRANQUILLA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 65B ° 22 C- 25 CASA

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: ATLÁNTICO

MUNICIPIO: BARRANQUILLA

TELÉFONO: 333333 — EMAIL: lucho_aspal@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1994
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		DERECHO ADMINISTRATIVO	02	2021	
PREGRADO	10	X		DERECHO	01	2015	256149

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO C	*DEPENDENCIA* DIRECCION REGIONAL CARIBE					*DIRECCIÓN* CARRERA 42D 80A 136					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13638 2016 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO Y HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 46 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO Y HACIENDA					*DIRECCIÓN* 40 - 45 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL `PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION REGIONAL CARIBE					*DIRECCIÓN* CARRERA 42D 80A 136					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	07	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* 40 - 45 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46, Barranquilla, Atlántico						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO					*DIRECCIÓN* 1 - 1 1						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307192	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	04	*Año* 2019	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40E 45Y 46						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40E 45Y 46						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	11	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40E 45Y 46						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40N ° 45 46						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE ATLANTICO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	24	*Mes*	04	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 40						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION LUCHA POR LA REIVINDICACION DE LOS PROCESOS NEGROS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 77N 15 78						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SAMUDIO MOSQUERA PALOMEQUE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 44N 55 128					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION SON PALENQUE DEL ATLANTICO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3658200	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	11	*Año* 2012	*Día*	14	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CALLE 65C ° 16 -20					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	10	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

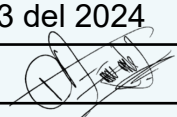
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla, Septiembre 13 del 2024



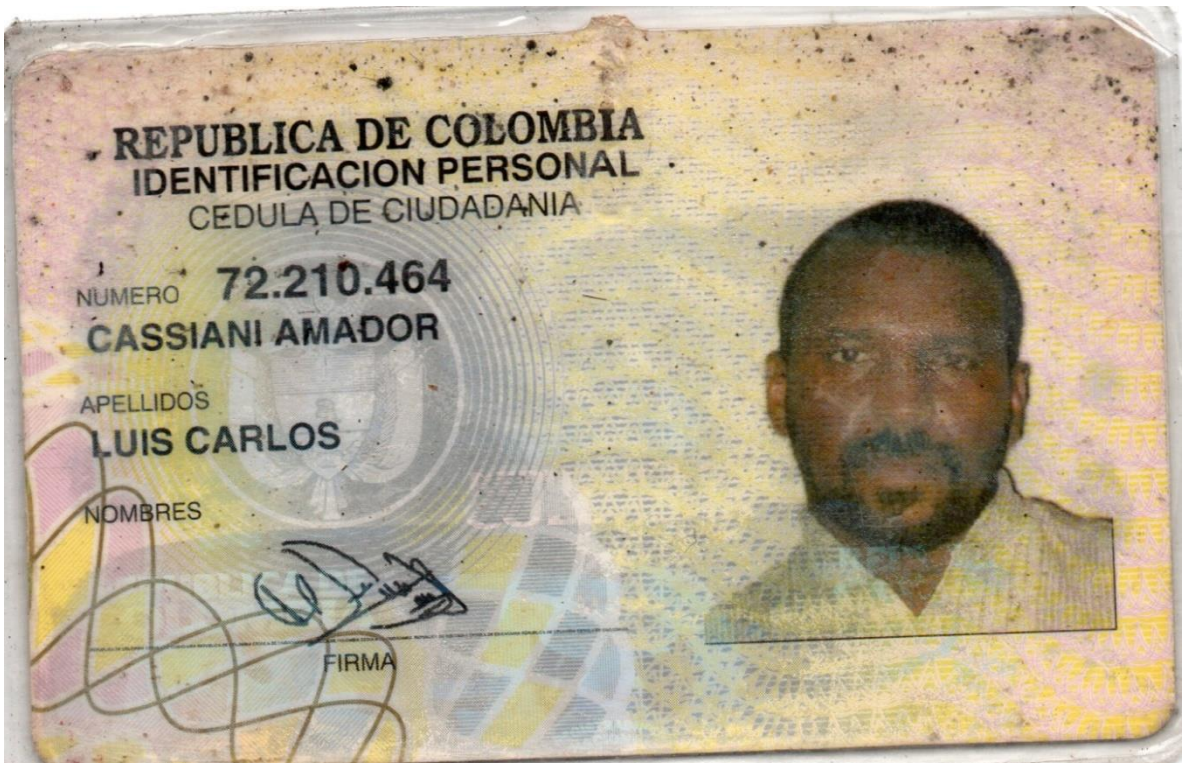
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 72.210.464
CASSIANI AMADOR
APELLIDOS
LUIS CARLOS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1974
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
15-JUL-1993 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72210464, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	CARLOS
Primer Apellido:	CASSIANI
Segundo Apellido:	AMADOR
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	72210464
Razón para el estado:	En Liquidación
Estado del ciudadano:	Con Recibo

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Septiembre de 2024, a las 11:20:38 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
LUIS CARLOS

APELLIDOS:
CASSIANI AMADOR

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUIZ OREJUELA

UNIVERSIDAD
SIMON BOLIVAR

FECHA DE GRADO
29 de enero de 2015

CONSEJO SECCIONAL
ATLANTICO

CEDULA
72210464

FECHA DE EXPEDICION
21 de abril de 2015

TARJETA N
256149

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR**, identificado(a) con número de documento **72210464** y tarjeta profesional No. **256149**, **NO** registra antecedentes disciplinarios.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **add7087f3c48627038d71c8776be96c6a0b752e39d37562e93cdd1f742a1aa9c**
Documento generado en 11/09/2024 11:19:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR**, identificado(a) con número de documento **72210464** y tarjeta profesional No. **256149**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo 075 del 21 de mayo de 2024, proferido por esta Corporación, "Por el cual se regula la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios en la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **017606c16c98f043137888da5d962ba50933b56a9ee48982377c5527f220d8ff**
Documento generado en 06/09/2024 11:30:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de septiembre de 2024, a las 11:35:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72210464
Código de Verificación	722104642409061135O7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253912517

PIB
11:36:40

Bogotá DC, 06 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72210464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:06 AM horas del 06/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **72210464**

Apellidos y Nombres: **CASSIANI AMADOR LUIS CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/09/2024 12:40:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72210464 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101477043** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

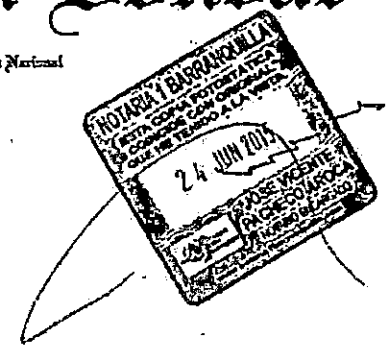
República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogado



A LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR

Documento de identificación C.C.No. 72.210.464

En testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 29 días del mes de Enero de 2015 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaria General

Director del Programa

Registrado en el Folio No. 28 del Libro de Diplomas 78 Secretaría General de la Universidad

15190

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Especialista en Derecho Administrativo

A

LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR

Documento de identificación C.C.No. 72.210.464

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 11 días del mes de Junio de 2021 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaria General

Decano

Registrado en el Folio No. 108 del Libro de Diplomas 84 Secretaría General de la Universidad

38153

Escaneado con CamS

ASOCIACION SON PALENQUE
EDUCACION PARA EL DESARROLLO, CULTURA PARA NUESTRA IDENTIDAD
Nit 900321138-1 Reg. Cámara de Comercio 7389

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA
ASOCIACION SON PALENQUE DEL ATLANTICO

SIGLA - A S P A L

YO MANUELA CASSERES CAÑATE, identificado con la cédula de ciudadanía **No 32.786.343** expedida en Barranquilla en calidad de representante legal de la **ASOCIACION SON PALENQUE DEL ATLANTICO.** Identificada con NIT: 900321138-1, Por solicitud de parte expido la presente:

C E R T I F I C A C I O N D E E X P E R I E N C I A

El señor LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR, identificado con cedula de ciudadanía No 72.210.464 de Barranquilla presto sus servicios técnicos y profesionales desde el 10 de noviembre de 2012 hasta el 14 de agosto 2020, cumpliendo con las siguientes funciones:

Asociación: Son Palenque del Atlántico
Cargo: Director Ejecutivo, Asesor Externo y panelista
Fecha: Del 10 de Noviembre 2012 Al 14 de Agosto 2020

Funciones:
Asistir y hacerle seguimiento a las actividades propias de la O.N.G en Cuando a las contrataciones y ejecuciones de los proyectos, organizar El área administrativa, velar por el buen funcionamiento de la misma, Gestionar a nivel local, nacional e internacional recursos de cooperación Internacional, seguimiento de los procesos judiciales asignados en contra De la asociación, defender y evitar el embargo de sus bienes y enseres capacitaciones de foros, talleres seminarios en legislación étnica y otros temas que sean objeto de las metas y visión de la asociación

La presente certificación se expide por solicitud de la parte interesada, a los diez (10) días
Del mes de Septiembre del 2024,

Atte.

MANUELA CASSERES CAÑATE
C. C. No 32.786.343 Expedida en Barranquilla
Representante Legal
ASOCIACION SON PALENQUE DEL ATLANTICO

Sede Operativa Diagonal 77 No 15 – 48 Cel. 3045390229
Email. manuelacasseres75@hotmail.com

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de esta Secretaria, se constató que **LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 72.210.464, suscribió con el Departamento del Atlántico –Secretaria General–, el/los siguiente(s) contrato(s) de Prestación de Servicios, tal como se describe a continuación:

CONTRATO N°	0102*2016*000163
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL EN RESPUESTA A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICION, TUTELAS Y DEMAS REQUERIMIENTOS QUE SE ALLEGUEN EN ESA SECRETARIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Agosto 17 de 2016
PLAZO	Hasta el 31 de Diciembre de 2016, a partir de la aprobación de la garantía.
VALOR	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. ($15.750.000.oo)
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1) Cumplir con el objeto del contrato. 2) Presentar toda la información que el supervisor designado por EL DEPARTAMENTO le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	0102*2017*000329
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL EN RESPUESTA A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICION, TUTELAS Y DEMAS REQUERIMIENTOS QUE SE ALLEGUEN EN ESA SECRETARIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Septiembre 21 de 2017
PLAZO	Hasta el 31 de Diciembre de 2017, a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($12.500.000.oo)
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1) Cumplir con el objeto del contrato. 2) Presentar toda la información que el supervisor designado por EL DEPARTAMENTO le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	0102*2018*000201
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL EN RESPUESTA A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICION, TUTELAS Y DEMAS REQUERIMIENTOS QUE SE ALLEGUEN EN ESA SECRETARIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Enero 26 de 2018
PLAZO	Cinco (5) meses, Quince (15) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. ($20.000.000.oo)
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1) Cumplir con el objeto del contrato. 2) Presentar toda la información que el supervisor designado por EL DEPARTAMENTO le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	0102*2018*000478
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL EN RESPUESTA A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICION, TUTELAS Y DEMAS REQUERIMIENTOS QUE SE ALLEGUEN EN ESA SECRETARIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Septiembre 18 de 2018
PLAZO	Tres (3) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS M.L. ($12.000.000.oo)
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1) Cumplir con el objeto del contrato. 2) Presentar toda la información que el supervisor designado por EL DEPARTAMENTO le requiera sobre la ejecución del objeto del contrato
ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	0102*2019*000149
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURIDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL EN RESPUESTA A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICION, TUTELAS Y DEMAS REQUERIMIENTOS QUE SE ALLEGUEN.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Abril 24 de 2019
PLAZO	Ocho (8) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. ($29.600.000.oo)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	a) Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista, sin perder independencia y autonomía. b) Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato y evitar, durante el mismo lapso dilaciones innecesarias en las actividades encomendadas en cumplimiento del objeto contractual. c) Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes parciales y finales sobre el cumplimiento correspondiente, documento indispensable para el pago. d) Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato y el Secretario de Despacho; a fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad. e) Acreditar los pagos al régimen de seguridad social, y pagar los impuestos a que haya lugar, f) Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato. g) No ofrecer ni dar n dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. h) No efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación. i) Asumir a través de la suscripción del contrato, las consecuencias prevista en el, siempre que se verifique el cumplimiento de los compromisos anticorrupción. j) Satisfacer las demás obligaciones a su cargo, que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202001909
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE SUSCRIPCION	AGOSTO 20 DE 2020

PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
VALOR	CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($14.000.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES	a) Garantizar la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones como contratista, sin perder independencia y autonomía. b) Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato y evitar, durante el mismo lapso dilaciones innecesarias en las actividades encomendadas en cumplimiento del objeto contractual. c) Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes parciales y finales sobre el cumplimiento correspondiente, documento indispensable para el pago. d) Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato y el Secretario de Despacho; a fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad. e) Acreditar los pagos al régimen de seguridad social, y pagar los impuestos a que haya lugar, f) Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato. g) No ofrecer ni dar n dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. h) No efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación. i) Asumir a través de la suscripción del contrato, las consecuencias prevista en el, siempre que se verifique el cumplimiento de los compromisos anticorrupción.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Brindar acompañamiento en la proyección de los cobros persuasivos, proyección de mandamientos de pagos. Proyectar respuesta a requerimientos provenientes de personas naturales y/o jurídicas. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202100227

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE SUSCRIPCION	ENERO 26 DE 2021
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR	VEINTIUN MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($21.738.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES	1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. 2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales 3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas. 6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio delas actividades u obligaciones. 8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados. 9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar. 12. Demás actividades encomendadas por la Secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Brindar acompañamiento en la Proyección de los cobros persuasivos.

	2. Proyección de mandamientos de pago. 3. Proyectar respuestas a requerimientos de personas naturales y/o jurídicas. 4. Cumplir con las demás que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No:	202102927
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE SUSCRIPCION	JULIO 30 DE 2021
PLAZO	El plazo para la 2 ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
VALOR	DIECIOHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENOS PESOS M/L ($18.839.600.oo)
OBLIGACIONES GENERALES	1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. 2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales 3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas. 6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio delas actividades u obligaciones. 8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.

	9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar. 12. Demás actividades encomendadas por la Secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Brindar acompañamiento en la Proyección de los cobros persuasivos. 2. Proyección de mandamientos de pago. 3. Proyectar respuestas a requerimientos de personas naturales y/o jurídicas. 4. Cumplir con las demás que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
ESTADO	TERMINADO

CONTRATO No.	202200996
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE SUSCRIPCION	ENERO 8 DE 2022
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
VALOR	VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($29.856.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES	1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. 2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales

	3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas. 6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio delas actividades u obligaciones. 8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados. 9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar. 12. Demás actividades encomendadas por la Secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Brindar acompañamiento en la Proyección de los cobros persuasivos. 2. Proyección de mandamientos de pago. 3. Proyectar respuestas a requerimientos de personas naturales y/o jurídicas. 4. Cumplir con las demás que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202203845
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL

	ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE SUSCRIPCION	SEPTIEMBRE 19 DE 2022
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será por tres (3) meses y trece (13) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS M/L ($12.813.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES	1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. 2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales 3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas. 6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio delas actividades u obligaciones. 8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados. 9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar. 12. Demás actividades encomendadas por la Secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Brindar acompañamiento en la Proyección de los cobros persuasivos. 2. Proyección de mandamientos de pago. 3. Proyectar respuestas a requerimientos de personas naturales y/o jurídicas.

	4. Cumplir con las demás que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202300352
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE SUSCRIPCION	FEBRERO 7 DE 2023
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($22.392.000.oo).
ADICION Y PRORROGA	ADICION Y PRORROGA No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2023000352
FECHA DE SUSCRIPCION DE ADICION Y PRORROGA	AGOSTO 4 DE 2023
VALOR ADICION	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L ($9.330.000.oo)
PLAZO PRORROGA	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202300352, hasta el 21 de octubre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial
VALOR TOTAL	TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTI DOS MIL PESOS M/L ($31.722.000.oo)

OBLIGACIONES GENERALES	1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. 2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales 3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.

	5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas. 6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio delas actividades u obligaciones. 8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados. 9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar. 12. Demás actividades encomendadas por la Secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Brindar acompañamiento en la radicación de expedientes y en el control sobre resolución oportuna de los recursos y solicitudes de revocatoria directa, hacer el seguimiento de las notificaciones que se surtan dentro de las actuaciones procesales, así como el acompañamiento en la respuesta a peticiones, quejas y reclamos que se presenten respecto al impuesto sobre vehículos automotores. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato, todo en lo que respecta al primer semestre de la vigencia 2023.
ESTADO	Terminado

CONTRATO No.	202303823
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARIA DE RENTAS, ADSCRITA EN LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS
FECHA DE SUSCRIPCION	DICIEMBRE 4 DE 2023
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

VALOR	CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS No. ($5.598.000.oo)
OBLIGACIONES GENERALES	1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. 2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales 3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas. 6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio delas actividades u obligaciones. 8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados. 9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar. 12. Demás actividades encomendadas por la Secretaria de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Brindar acompañamiento en la radicación de expedientes y en el control sobre resolución oportuna de los recursos y solicitudes de revocatoria directa, hacer el seguimiento de las notificaciones que se surtan dentro de las actuaciones procesales, asi como el acompañamiento en la respuesta a peticiones, quejas y reclamos que se presenten respecto al impuesto sobre vehículos automotores. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato
ESTADO	Terminado

La presente certificación de Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión establecidos en el Estatuto de Contratación y sus Decretos reglamentarios, se hace a solicitud del Contratista, sin que la expedición de esta implique la existencia de una relación laboral entre las partes teniendo en cuenta la naturaleza de vinculación contractual.

La solicitud de confirmación del presente certificado, en caso de ser requerido, podrá ser remitida al correo electrónico general@atlantico.gov.co, indicando el número de radicado que se encuentra en la parte superior derecha.

Se expide la presente en Barranquilla, a solicitud del interesado a los (19) días del mes de Febrero de 2024.

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado Por:	Margarita González O.	Secretaria	
Revisado Por:	Rafael Mejía P.	Profesional Especializado	
evisado Por:	Ivett Ceballos I.	Asesor de Despacho	

Superintendencia de Notariado y Registro

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación, se ha verificado que el (la) Señor(a) Y **LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR,** identificado(a) con número de cedula No. **72.210.464,** suscribió con la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO,** con Nit. **899999007-0** el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 825 DEL 22 ENERO DE 2022	
OBJETO	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios en calidad de Profesional Especializado Tipo B, para apoyar para las Actividades Jurídicas, Contables, Financieras y Administrativas en el marco de implementación, seguimiento y control de los procesos y procedimientos administrativos, operativos y misionales de la Dirección Regional Caribe y las Oficinas de su Jurisdicción.
PLAZO INICIAL	Ocho (08) meses
FECHA DE INICIO	01 de Febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Septiembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO	$30.446.400

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

El CONTRATISTA, adquiere para con LA SUPERINTENDENCIA las siguientes obligaciones específicas: 1. Apoyar Jurídicamente en los procesos administrativos, financieros, operativos y de personal a la Dirección Regional Caribe en los diferentes propósitos de la Entidad y a las Oficinas de su Jurisdicción. 2. Revisar y/o proyectar actuaciones administrativas, autos, notificaciones y edictos que profiera la Dirección Regional Caribe y de las Oficinas que conforman su jurisdicción. 3. Proyectar y/o analizar actos administrativos, respuestas a solicitudes, derechos de petición y demás documentos relacionados con las normas aplicables de la Entidad. 4. Analizar y apoyar los trámites requeridos por parte de las Entidades del Estado y entes de control. 5. Acompañar a los usuarios y resolver asuntos

relacionados con el Servicio Público Registral, con el fin de prestar un servicio con altos estándares de calidad. 6. Proyectar y Apoyar en los Procesos Contractuales y en la organización de documentos que conforman los expedientes. 7. Acompañamiento Actividades Relacionadas con la Plataforma / SECOP II. 8. Realizar y presentar los informes requeridos sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad necesaria de acuerdo con los parámetros establecidos para el seguimiento de las actividades propias de la Dirección Regional Caribe y de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de su Jurisdicción. 9. Desarrollar las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel y área de desempeño de las funciones de la Dependencia. 10. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del Objeto Contractual.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1623 DEL 28 JUNIO DE 2023	
OBJETO	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C, para apoyar en el Área Jurídica de los procesos y procedimientos de la Dirección Regional Caribe y en apoyo de las Oficinas de su Jurisdicción.
PLAZO INICIAL	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO	06 de Julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de Noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$25.421.760

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

El CONTRATISTA, adquiere para con LA SUPERINTENDENCIA las siguientes obligaciones específicas: Apoyar Jurídicamente en los procesos administrativos, operativos y de personal a la Dirección Regional Caribe en los diferentes propósitos de la Entidad y a las Oficinas de su Jurisdicción. Revisar y/o proyectar actuaciones administrativas, autos, notificaciones y edictos que profiera la Dirección Regional Caribe y de las Oficinas que conforman su jurisdicción cuando se requiera. Proyectar y/o analizar actos administrativos, respuestas a solicitudes, derechos de petición y demás documentos relacionados con las normas aplicables de la Entidad. Analizar y apoyar los trámites requeridos por parte de las Entidades del Estado y entes de control. Acompañar a los usuarios y resolver asuntos relacionados con el Servicio Público Registra!, con el fin de prestar un servicio con altos estándares de calidad. Proyectar y Apoyar en los Procesos Contractuales y en la organización de documentos que conforman los expedientes. Acompañamiento Actividades Relacionadas con la Plataforma / SECOP II. 8. Apoyar las actividades jurídicas relacionadas con la calificación de los actos regístrales en las oficinas de registro de instrumentos públicos que hacen parte de la Regional caribe en los eventos que se requiera. 9. Apoyar la calificación de los documentos objeto de registro de todo de acto jurídico que ingrese de las oficinas de registro de instrumentos públicos que hacen parte de la Regional Caribe, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, cuando sean asignados. 10.

Realizar y presentar los informes requeridos sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad necesaria de acuerdo con los parámetros establecidos por el seguimiento de las actividades propias de la Dirección Regional Caribe y de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de su Jurisdicción. 11. Desarrollar las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel y área de desempeño de las funciones de la Dependencia. 12. Entregar oportunamente las evidencias digitales derivadas de la ejecución del contrato. 13. Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación. 14. Entregar al supervisor del contrato, informes sobre las actividades ejecutadas cuando así se requieran por parte del supervisor. 15. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del Objeto Contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D. C., 16 de septiembre de 2024.

En caso de requerir información adicional o verificar la contenida en la presente certificación, podrá solicitarla al correo. certificaciones.contratos@Supernotariado.gov.co.

Cordialmente.,

RAMIRO ALEJANDRO CARDONA AGUIRRE
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

Proyectó: Anyela Patricia López-Dirección de Contratación
Reviso: Karen Maykel Guillen Payan-Dirección de Contratación

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Luis Carlos Cassiani Amador, identificado(a) con CC número 72210464, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 72210464
NOMBRES Y APELLIDOS	Luis Carlos Cassiani Amador
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	10/10/1974
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	0 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/10/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 72210464 LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR Desde 01/04/2024 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 72210464 LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR Desde 01/12/2022 Hasta 30/11/2023

Generado por interfaces 06/09/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASSIANI AMADOR LUIS CARLOS** identificado(a) con **CC** número **72.210.464** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de julio de 1995 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 06 de septiembre de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2024090612245

V.C.M
servicios en salud S.A.S
NIT: 901.074.504 - 6

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

INGRESO: X	PERIÓDICO:	EGRESO:	REUBICACIÓN:	REINTEGRO:	ALTURA:

EMPRESA:		SENADO DE LA REPUBLICA
DATOS PERSONALES: C.C. No		72.210.464
APELLIDOS:		CASSIANI AMADOR
NOMBRES:		LUIS CARLOS
SEXO: M	EDAD: 49	FECHA DE NAC: 10/10/1974



CARGO: ASESOR	FECHA VALORACIÓN: 09/09/2024

EXÁMENES REALIZADOS

Colesterol:	Triglicéridos:	Glicemia:	Hemograma:NORMAL	Ekg:	Visiometría:
Frotis Faríngeo:	Coprológico:	Prueba Psicoactiva:	Rayos:	Koh:	Audiometría:
Espirometría:	VDRL:				

EXAMEN CON ÉNFASIS

Examen Físico: X	Altura:	Osteomuscular: X	Cardiovascular:	Otro:

APTITUD OCUPACIONAL (INGRESO)

El Examen Médico No Presenta Defectos Ni Patologías: X
El Examen Médico Presenta Condiciones De Salud Que No Disminuyen Su Capacidad Laboral:
El Examen Médico Presenta Condiciones De Salud Que Pueden Agravarse Con El Trabajo:
El examen médico presenta condiciones de salud que deben ser tratadas antes de ingresar por su EPS: O ARL: Condición de salud a tratar:

RECOMENDACIONES

PARA EL TRABAJADOR: Seguir recibiendo formación en higiene postural, uso epi, continuar pausas activas.
PARA LA EMPRESA: seguir realizando examen médico periódicamente según la normatividad.

RESTRICCIONES

Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN LIMITACIONES: X	APTO CON RECOMENDACIONES:	NO APTO:
APTO PARA ALTURAS:	NO APTO PARA ALTURAS:	APLAZADO:

ESTA VALORACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL FUE REALIZADA POR EL DOCTOR VIRGINIA ANGELINA CAICEDO MELO LIC.SST 2952

Virginia A. Caicedo Melo
ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCIÓN N° 2952 R.M. 13-16905

FIRMA MEDICO

FIRMA PACIENTE

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14729879794

(415)7707212489984(8020) 000001472987979 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 2 1 0 4 6 4	7	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 1 0 4 6 4	1 9 9 3 0 7 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASSIANI	AMADOR	LUIS	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 65 B 22 C 25

42. Correo electrónico: lucho_aspal@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 7 3 6 9 7 0	3 3 5 1 8 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 9 0 4 0 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 07 / 11 : 34: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASSIANI AMADOR LUIS CARLOS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

BOGOTÁ

SOLICITUD DE NOVEDADES DE ACTIVIDADES CONTRIBUYENTE Y/O RESPONSABLE DEL IMPUESTO ICA
DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ - DIB

ESPACIO PARA RADICADO

A. OPCIÓN DE USO

1. INSCRIPCIÓN [X] 2. NOVEDADES [ ] 3. CESE DE ACTIVIDADES [ ]

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT [ ] CC [X] TI [ ] NÚMERO [72210464] D.V [ ]
NITE [ ] NUIP [ ] PA [ ]
PEP [ ] PIP [ ] CE [ ]

5. NATURALEZA JURÍDICA: PERSONA NATURAL [X] PERSONA JURÍDICA [ ] SOCIEDAD DE HECHO [ ]

6. RÉGIMEN TRIBUTARIO: SIMPLE [X] PREFERENCIAL [ ] COMÚN [ ] 7. TIPO DE ORGANIZACIÓN [ ]

8. NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL: LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR

9. No. MATRÍCULA MERCANTIL DEL CONTRIBUYENTE [ ]

10. FECHA DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ] 11. CIUDAD CÁMARA DE COMERCIO [ ]

12. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES EN EL DISTRITO CAPITAL DÍA [05] MES [04] AÑO [2019]

13. FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES EN EL DISTRITO CAPITAL DÍA [ ] MES [ ] AÑO [ ] No. CAUSAL [ ]

C. ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CÓDIGOS CIIU

CÓDIGO ACTIVIDAD. [6910]	CÓDIGO ACTIVIDAD. [ ]	CÓDIGO ACTIVIDAD. [ ]
CÓDIGO ACTIVIDAD. [49]	CÓDIGO ACTIVIDAD. [ ]	CÓDIGO ACTIVIDAD. [ ]
CÓDIGO ACTIVIDAD. [ ]	CÓDIGO ACTIVIDAD. [ ]	CÓDIGO ACTIVIDAD. [ ]

D. REPRESENTANTES

APELLIDOS Y NOMBRES [ ]
TIPO DE IDENTIFICACIÓN [ ] No. [ ] TIPO DE REPRESENTACIÓN [ ]
CORREO ELECTRÓNICO [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES [ ]
TIPO DE IDENTIFICACIÓN [ ] No. [ ] TIPO DE REPRESENTACIÓN [ ]
CORREO ELECTRÓNICO [ ]

APELLIDOS Y NOMBRES [ ]
TIPO DE IDENTIFICACIÓN [ ] No. [ ] TIPO DE REPRESENTACIÓN [ ]
CORREO ELECTRÓNICO [ ]

E. FIRMAS

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL		FIRMA PERSONA QUIEN REALIZA EL TRÁMITE	
NOMBRE	LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR	NOMBRE	
TIPO DE DOCUMENTO	CC No. 72210464	TIPO DE DOCUMENTO	No.

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENEN NINGÚN COSTO

LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR
ABOGADO & CONSULTOR

Barranquilla, D.E.I.P, Septiembre 09 del 2024

Señores
SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
Edificio Nuevo Del Congreso, Carrera 7 #8-68.
Tel.: 01 8000 12 2512

Mediante la presente, me permito certificar que el día 9 de septiembre de 2024 se realizó el trámite de solicitud del Registro de Información Tributaria (RIT) de manera virtual ante la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá. Como soporte de dicho trámite, se adjunta el documento correspondiente al pantallazo de solicitud realizada.

En consecuencia, me comprometo a entregar formalmente el documento una vez sea expedido por la Secretaría de Hacienda a la persona o entidad correspondiente.



LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR
C.C.: 72.210-464 DE BARRANQUILLA
T.P.: N° 256149 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Centro Empresarial del Norte
Carrera 50 No 76 - 19 3er Piso, Oficina 19
Teléfonos: 3609110 celulares: 3046736970 Email:
lucho_aspal@hotmail.com

Señor contribuyente, la respuesta a la solicitud te será comunicada a los "correos electrónicos" informados. Agradecemos no reiterar esta solicitud a través de otros canales de servicio.

Gracias ¡

Secretaría Distrital de Hacienda

Nit. 899.999.061-9

Sede principal

Dirección: carrera 30 n.° 25-90 - Bogotá, D. C.

Código postal: 111311

Horario de atención: lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.

Teléfono PBX: +57 601 338 50 00

Línea gratuita: 195

Contáctanos a través de WhatsApp (https://wa.me/573002703002?text=Bienvenido%20al%20WhatsApp%20de%20Secretaria%20de%20Hacienda%20Distrital)

Peticiones, quejas, reclamos y denuncias (https://bogota.gov.co/sdqs/)

Consulta el estado de tu PQRSD (https://bogota.gov.co/sdqs/consultar-peticion)

Puntos de atención presencial al ciudadano (https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/atencion-presencial)

Medios de atención virtual (https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/atencion-virtual)

Defensora de la ciudadanía (http://10.180.21.55/es/sdh/defensora-de-la-ciudadania)

Denuncias por actos de corrupción (https://bogota.gov.co/sdqs/denuncias-por-actos-de-corrupcion)

Radicación virtual de correspondencia: radicacionhaciendabogota@shd.gov.co (mailto:radicacionhaciendabogota@shd.gov.co)

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co (mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

Acciones de tutela y acciones de cumplimiento: tutelaycumplimiento@shd.gov.co (mailto:tutelaycumplimiento@shd.gov.co)

@HaciendaBogota (https://www.facebook.com/HaciendaBogota)

@Hacienda_Bogota (https://www.instagram.com/hacienda_bogota/)

@HaciendaBogota (https://twitter.com/HaciendaBogota)

Términos y condiciones (https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-y-condiciones-de-uso-de-la-sede-electronica-de-la) **Políticas (https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-y-condiciones-de-uso-de-la-sede-electronica-de-la)** **Accesibilidad (https://www.haciendabogota.gov.co/es)** **Videollamada en lengua de señas (https://contacto195.comware.com.co/VideoClientResponsive-master_Hacienda/index.html)** **Mapa del sitio (https://www.haciendabogota.gov.co/es/sitemap)** **Colaboradores Hacienda (https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/colaboradores-hacienda)**

CERTIFICADO PARA SENADO DE LA REPUBLICA.

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR** identificado con C.C. número **72.210.464** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día **25 de noviembre de 2019** con la Cuenta de Ahorros **815846019** la cual se encuentra activa y vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de: **LUIS CARLOS CASSIANI AMADOR** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **9 de septiembre de 2024**

Julio Cesar Ortiz
GERENTE MEDIOS DE PAGOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72210464 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/09/2024 10:54 AM

Código Verificación: **DAUM1PZXB8**

Válida hasta: **08/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2024-09-09 13:52

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	CARLOS	CASSIANI	AMADOR

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	72210464

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ATLÁNTICO	Municipio	BARRANQUILLA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SENADO DE LA REPUBLICA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 5 N 10 69 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$42.669.200,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$42.669.200,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$12.783.639,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

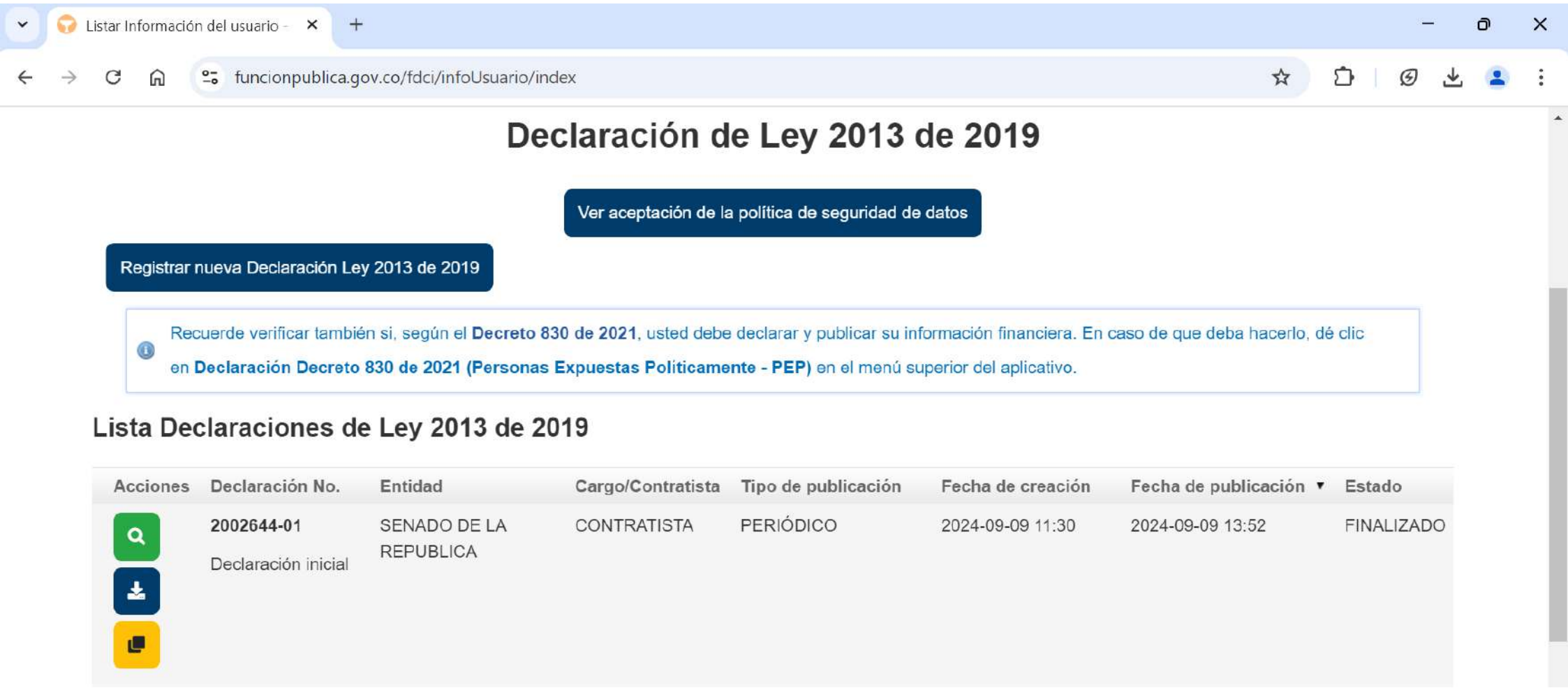
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:


Listar Información del usuario -
funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/index
Declaración de Ley 2013 de 2019
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019
Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Politicamente - PEP) en el menú superior del aplicativo.
Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019
Acciones
Declaración No.
Entidad
Cargo/Contratista
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
Estado
2002644-01
Declaración inicial
SENADO DE LA REPUBLICA
CONTRATISTA
PERIÓDICO
2024-09-09 11:30
2024-09-09 13:52
FINALIZADO